

AM  
ASOCIACION

dole una lista de muebles perdidos  
nuevamente por el Illmo Obispo  
Palacios.

Hemos tenido muchas clases  
de fiestas y regios públicos en  
celebración del primer aniversario de  
la segunda presidencia de la Rep<sup>ca</sup>.

Soy de V. como siempre  
afmo amigo y S. S.

(Firm) José Berges.

I, 22, 12, 1, No 17

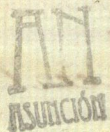
Asuncion Noviembre 6/  
1863.

Señor D. Alfredo Blyth.

Mi apreciado Sr. y amigo.

71  
Con el placer  
de siempre he recibido la favorecida de  
V. fha. 8 de Setiembre último, y la me-  
moria adjunta sobre el algodón paragua-  
yo, que le ha enviado el Secretario de  
la Asociación de Manchester. Por el apre-  
cio que se ha hecho de ella, la verá V.  
publicada en el "Semanario".

Cumplo con el grato deber  
de agradecer a V. la prontitud con  
que ha llamado la atención de los



manufactureros sobre el algodón paraguayo; y quedo impuesto de la renta que ha hecho de ese artículo al Sr. Emmott, cuyo producto se servirá agregar á los fondos del Estado á su cargo.

Respecto á la informacion que pide el Secretario de la Asociacion de Abastos de Algodon de Manchester, solo puedo decir á V. lo siguiente —

Que el precio del algodón dependerá de la escasez ó abundancia de la cosecha, y de la demanda del artículo.

Que el algodón no será monopolio del Estado, y podrá comprarlo libremente cualquier comerciante.

Que se ha plantado ya mucho, y cada año se irá plantando mas, por lo que esperamos llegu á ser un artículo de comercio considerable en el país.

Sobre las otras informaciones que pide, tomari convenientes, para informarle con mejores datos sobre este punto.

Agradeciendo á V. de antemano las publicaciones que opuse hacer para llamar la atencion sobre el algodón, me tomo la confianza de pedir á V. todas las publicaciones relativas á ese importante

AN  
ASOCIACIÓN

te fruto de nuestro país, para hacerlas re-  
producir en el "Semanario."

Tengo el honor de suscribirme como  
siempre

Su mas afecto amigo y S. S.

(Pn.) José Berges.

Asuncion Noviembre 6 de 1863.

S. Consul genl. D. José R. Caminos.

I. 22, 12, 1 No 18

81  
Mi apreciado Sr. y amigo:

Con el placer de  
siempre recibí su muy estimada confi-  
dencial de 19 de Octubre, en que me dice  
que por esa se habla mucho de hechos  
consumados entre las Repúblicas del Pa-  
raguay, Oriental y el Imperio del Bra-  
sil, y que con estas noticias le están abu-  
mando en averiguaciones. Debo infor-  
mar á V. S. en contestacion que ningun  
arreglo hay, ni cosa que se parezca, entre  
el Paraguay y los dos Estados que cita. El  
Brasil no tiene Ministro acreditado cerca  
de nuestro Gobierno, ni nosotros tenemos  
en esa Corte como V. S. sabe, así es que